

ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la ciudad de Mendoza, a los 05 días del mes de Junio de 2024, siendo las 13:00 horas, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio presidido por el Dr. Sergio MOLINA, en su calidad de Presidente, Dra. Jazminka Mihaljevic, Vicepresidente, en forma remota, los Dres. Nicolas PARMA, Romina LOPEZ, Osvaldo PRITZ, Jose Miguel ABDALA y Antonella Alicia MARINO VIDELA, en su condición de vocales titulares y los Dres. Juan Gabriel ACOSTA y Roberto Federico ESPINOLA, en su calidad de vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quorum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente orden del día: 1. Atención personal de la Sra. Viviana Yuri. Se recibe a la Sra. Yuri TENGASE PRESENTE. 2.- PENDIENTE DE INCLUIR EN ORDEN DEL DIA DEL 29/5/2024: Dra. Soledad Milone, Presidente de la Comisión de Derecho Animal, presenta el Proyecto denominado "Me salvo...te salvas", de autoría de la Comisión de Derecho Animal buscando dar una respuesta eficaz a los actuales problemas que enfrenta la recientemente creada Unidad Fiscal de Delitos contra los Animales. Adjunta proyecto y solicitan el apoyo institucional en que consiste en: 1º Autorice a actuar institucionalmente como Comisión de Derecho Animal del Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción, Mendoza, lo cual implica que el proyecto que se presenta en adjunto quede registrado como de autoría de la Comisión de Derecho Animal, 2º Se les permita efectuar tratativas, reuniones, negociaciones o cualquier otra actividad necesaria para concretar el proyecto, ante Instituciones tanto Públicas como Privadas, así como con diversas Sociedades, ONG's, Fundaciones y cualquier otra persona física o jurídica, en calidad de miembros de la Comisión de Derecho Animal, pudiendo incluso designarse a un miembro del Directorio a fin de que los acompañe a dichas reuniones o actividades. Aclaran que cualquier reunión, negociación o intervención que se concrete se someterá a conocimiento y escrutinio del Directorio mediante nota, aclarando concretamente los temas a desarrollar, los cuales van a estar enmarcados en las ideas plasmadas en el proyecto que se presenta en adjunto. 3º Se permita a las autoridades de la Comisión, Dras. Soledad Milone, Presidente y Dra. Denis Pizzolatto, vicepresidente, a suscribir notas y acuerdos en el marco de las actividades necesarias a desarrollarse para llevar adelante el proyecto, en nuestra calidad de autoridades de la Comisión, todo lo cual será expuesto en notas al Directorio y sometido a su aprobación concreta de ser necesario; y 4º Quede registro de que el Proyecto que se adjunta es de autoría de la Comisión de Derecho Animal y por tanto del Colegio al que pertenecen, poniendo la Comisión el mismo a disposición para su tratamiento y aprobación. Puesto a consideración, se resuelve por unanimidad remitir el

análisis del proyecto a la Dra. Olivera Nuria, quien tomará a su cargo el estudio del mismo y se dispone cuarto intermedio para su tratamiento el 12 de junio de 2024. SE TENGA PRESENTE. DELEGUESE FIJESE CUARTO INTERMEDIO. 3.-PASADOS A CUARTO INTERMEDIO: A) La Dra. Noelia Mazzarisi acompaña propuesta de convenio para beneficios de abogados y procuradores para afiliarse a la empresa de medicina prepaga Nobis Medical. Explica las promociones que ofrece, indica que podría asesor a los colegas y se haría cargo de llevar adelante el plan de acción; y si se lo permiten, podría hacer una difusión de marketing donde puedo pasarle placas para estados o difusión por mail o whatsapp con el logo del colegio y la marca de la empresa de medicina prepaga o tambien podria acercar algún banner al colegio de forma física. Puesto a consideración, se resuelve delegar al Dr. Sergio Molina el análisis de la propuesta, quien tomará a su cargo su análisis para posterior tratamiento. TENGASE PRESENTE. DELÉGUESE B) Comité Organizador de las Jornadas de Integración Regional invita a participar en el XXXVº Congreso Argentino de Derecho Internacional de la AADI, que se realizará en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo, en San Juan, los días 8, 9 y 10 de agosto de 2024. Acompaña flyer informativo para su difusión.- Puesto a consideración, se resuelve tener presente la invitación y pase a gerencia para su difusión. Extiéndase la invitación a la Comisión de Derecho Internacional a los fines de su toma de conocimiento. TENGASE PRESENTE. DIFUNDASE. EXTIENDASE. C) Tema de la actualización del JUS al efecto de la regulación de honorarios profesionales de abogados, procuradores y auxiliares de justicia. Falta de comunicación por parte de la Suprema Corte de Justicia del valor actualizado de la unidad de medida JUS en forma simultánea a la variación salarial correspondiente a la asignación básica de Juez de primera instancia conforme lo dispone el art. 7, 2º párrafo de la Ley 9001 modificada por Ley 9522. Puesto a consideración, se resuelve por unanimidad elevar a través de Gerencia una nota a la Suprema Corte a los fines de solicitar en forma urgente se dicte la Acordada que calcula y actualiza el valor del JUS en virtud de lo dispuesto por el art. 7, 2º párrafo de la Ley 9001 modificada por Ley 9522. PASE A GERENCIA. D) Autorización para dar difusión al evento “Cafe Concert de los Letrados Artistas” a realizarse en el Colegio de Abogados el próximo 14 de junio. Adjuntan flyers. Puesto a consideración, se resuelve autorizar la difusión del evento y flyer presentado. AUTORICESE. DIFUNDASE 4.-La Dra. Noelia Gandolfo, Presidente de la Comisión de Familia, invita a la Muestra Colectiva de Fotografía “PATERNIDADES EN FOCO”, indica que la misma se encuentra exhibida en el espacio de Arte de la Universidad Tecnológica Nacional, Rodríguez 273 Ciudad, hasta el día 29 de junio. Puesto a consideración, se resuelve

tener presente la invitación, y se agradece la misma. TENGASE PRESENTE. 5.-La Dra. Soledad Milone, Presidente de la Comisión de Derecho Animal, solicita se autorice a la comisión a replicar la Capacitación “UNIDAD FISCAL DE DELITOS CONTRA LOS ANIMALES: Legislación Contemplada, Denuncias y Nuevos Paradigmas”, que fuere dictada por la institución el día 29 de Abril pasado en el Colegio con una altísima convocatoria, en la Cuarta Circunscripción, a pedido de dicho Colegio de Abogados y Procuradores, explicando que la autorización solicitada implica que puedan ser mencionados en las publicidades y flyers que efectuó el Colegio de Abogados y Procuradores de la IV Circunscripción Judicial de Mendoza como “Comisión de Derecho Animal”, así como en la Capacitación a realizarse el día 27/6/2024. Puesto a consideración, se resuelve por unanimidad autorizar lo solicitado. AUTORICESE. COMUNIQUESE. 6.-La Comisión de Derecho procesal remite dictamen solicitado en relación a la nota presentada por el Proc. Raúl Correa referida a los procesos en que se invoca violencia de género, solicitando se exija que se cumpla con la Ley y se unifique criterio respecto de la competencia. Puesto a consideración, se resuelve tener presente el informe de la Comisión de Derecho Procesal del Colegio de Abogados y Procuradores, y comunicar el mismo al Dr. Correa para su toma de conocimiento. TENGASE PRESENTE. COMUNIQUESE 7.-FACA informa sobre curso a dictarse dentro del programa de actualización titulado: “La Ley de firma digital argentina y el Código Civil y Comercial de la Nación”, a realizarse los días 18 y 25 de junio y los días 2 y 16 de julio en forma virtual y gratuito, solicitando su difusión. Puesto a consideración, se resuelve téngase presente la invitación y autorícese su difusión. TENGASE PRESENTE. AUTORICESE SU DIFUSION. 8.-Proyecto de Ley que elimina la necesidad de patrocinio letrado en los procesos de adopción. Puesto a consideración, se resuelve por unanimidad delegar el análisis de la cuestión al Dr. Abdala, quien tomará a su cargo el estudio del mismo. Asimismo se resuelve remitir el proyecto tratado a la Comisión de Derecho de Familia y Comisión de Niñez y Adolescencia del Colegio de Abogados y Procuradores, a los fines de que acompañen a este H. Directorio dictamen e informe del mismo y remitan sus consideraciones. Se fija Cuarto intermedio para su tratamiento. TENGASE PRESENTE. DELÉGUESE. REMITASE FIJESE CUARTO INTERMEDIO 9.-El Colegio de Abogados y Procuradores de la 4º Circunscripción extiende invitación de la Comisión de Derecho Laboral a la jornada sobre “Análisis Jurídico en materia Laboral del DNU 70/23” a realizarse el 14 de junio de 2024 a las 15 hs en el Centro de Congreso y Exposiciones C. Alonso y solicita su difusión. El evento ofrecerá una oportunidad única para profundizar en las implicaciones prácticas de las recientes normativas y cómo afectan el ámbito laboral. El conversatorio estará a cargo de la

Dra. María Emilia Funes. Puesto a consideración, se resuelve agradecer la invitación a la "Jornada de Análisis Jurídico en Materia Laboral UN 70/23", autorizar la difusión de la misma. PASE A GERENCIA. DIFUNDASE. 10.- La Comisión de Familia propone actividad académica: Taller sobre el recurso de apelación en el derecho de familia, a realizar el día martes 25 de junio de 14.30 a 18.30 hs en el salón de actos de la institución y con un arancel sugerido de \$3000 para profesionales con cuota social al día y de \$5000 para el resto de interesados, solicitando se libere a 3 integrantes de la comisión. Adjunta formulario para su aprobación. Puesto a consideración, se resuelve por unanimidad aprobar la realización del evento. Pase a gerencia para su tratamiento y coordinación. APRUEBESE. COMUNIQUESE. 11.- Invitación del Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, Lic. Andres Lombardi y la Diputada. Ballsels Miro Laura al H. Directorio al acto de declaración de de interés del libro "Juicio de Alimentos en Mendoza" que se realizará el Jueves 6 de Junio a las 16 hs en el Salón Azul de la Legislatura de Mendoza. Puesto a consideración, se resuelve tomar conocimiento y agradecer la invitación al evento. Se deja constancia de que los Dres. Marino Videla y Abdala participaran de dicho acto en representación del H. Directorio. TENGASE PRESENTE. 12. Se incorpora al orden del día, el pedido de la Comisión de Niñez y Adolescencia para solicitar la participación en el curso de la "Ley Lucio" al IPAR. Puesto a consideración se resuelve por unanimidad autorizar a la Comision de Niñez y Adolescencia a solicitar la participación. APRUEBESE. Sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 15.30 horas dándose por finalizada la sesión.



The image shows several handwritten signatures and initials in black ink, likely from different government officials, placed over the text of the resolution. The signatures are fluid and vary in style, with some appearing larger and more prominent than others. They are scattered across the page, with some on the left, some on the right, and some in the center, overlapping the text of the resolution.